

C. J. JESUS ANAYA VIZCAINO.
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y LA
DIVERSA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe

PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300. Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2016

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

Roente
13:00hr
03 Junio 2014 s/s

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ.
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y LA
DIVERSA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

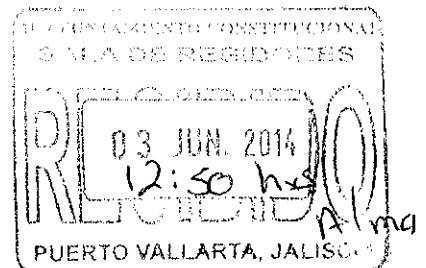
En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGANAN
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014"


Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/stc



PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2016

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

L.A.E. MARIA GUADALUPE ANAYA HERNANDEZ.
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES
DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y LA
DIVERSA DE EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.


Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

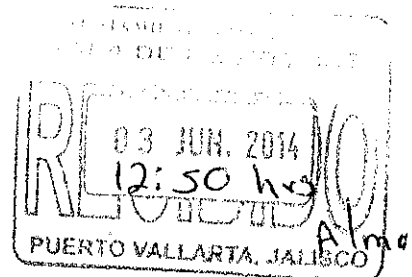
Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGANTO
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014"


Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe



PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

C. LIC. DORIS PONCE AGUILAR.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO; E INTEGRANTE DE LA
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

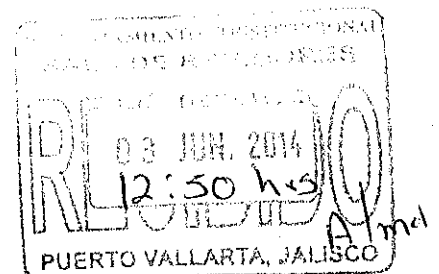
ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE
LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014





Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe



PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx

LIC. JESSICA YADIRA GUERRERA YERENA.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

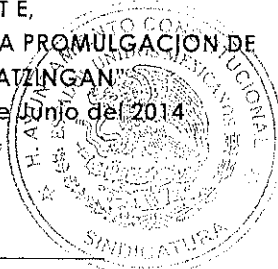
Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014



Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe

Escrito
13:00 hr
03 junio 2014
etc

LIC. ADRIAN MÉNDEZ GONZALEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
P R E S E N T E :

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe

LIC. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.
P R E S E N T E :

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

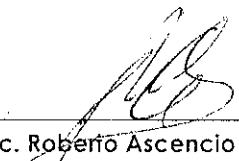
Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014

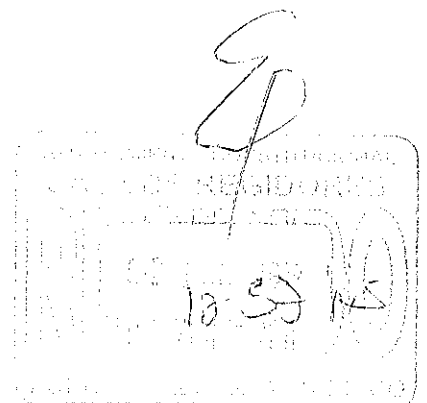



Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/stc

PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx



LIC. AGUSTIN ÁLVAREZ VALDIVIA.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de junio del 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/sfe

Ascencio

13:00 hrs

03 junio 2014 sla

C. JAVIER PELAYO MENDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.- Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

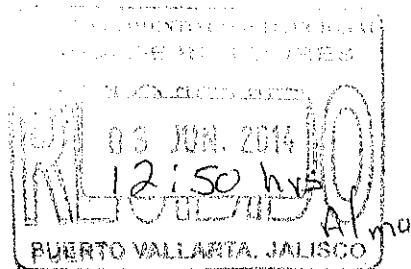
En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014


Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales

CERyPC/stc



C. OSCAR AVALOS BERNAL.
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 54 y 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Equidad y Desarrollo Humano, la cual tendrá verificativo este próximo Jueves 05 de Junio de 2014 dos mil catorce, a las 13:00 trece horas, en el salón de Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia;

Segundo.- Declaración de Quórum Legal;

Tercero.- Se pone a su consideración la aprobación del acta de sesión de trabajo de las Comisiones Edilicias Permanentes de Equidad y Desarrollo Humano y; La de Reglamentos y Puntos Constitucionales de fecha 30 de Abril de la presente anualidad, misma que concluyó el 19 de Mayo del 2014.

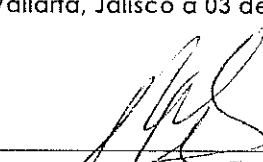
Cuarto.- Se ponen a su consideración las propuestas y observaciones hechas valer, en sesión de mesa de trabajo del día 30 treinta de abril del 2014 concluyendo la misma el diverso 19 de mayo del 2014, para la modificación, al Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de la Mujer.

Cuarto.-Asuntos Generales; y

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo;

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

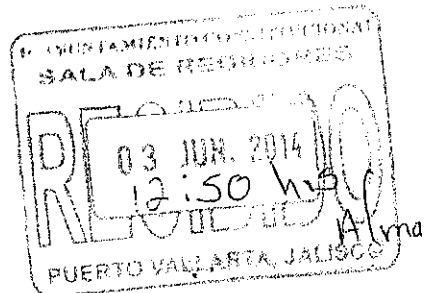
ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE
LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 03 de Junio del 2014.


Lic. Roberto Ascencio Castillo

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de
Reglamentos y Puntos Constitucionales



CERyPC/sfe



PRESIDENCIA CENTRO
Independencia #123 Col. Centro, C.P. 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
Tel.: 01 (322) 223 2500 Ext. 156 www.puertovallarta.gob.mx



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO